

<b>TÍTULO</b> 301- PODER JUDICIAL	<b>SUBPARTIDA</b> 50104 - Equipo y mobiliario de oficina	<b>TIPO DE GRUPO</b> 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
<b>SOLICITUD N°</b> 301-262303-16	<b>MONTO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 17,360,259.70	<b>SALDO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 94,723.77
<b>PROVEEDOR</b> Amoblamientos Fantini S. A.	<b>CÉDULA JURÍDICA</b> 3-101-249998	<b>TELÉFONO</b> 24604201
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> 280 - Colocación de Títulos Valores	<b>TÉRMINO DE PAGO</b> Transferencia bancaria nacional	<b>T.C CRC ¢ al 15/12/2016</b> ¢ 0.00
<b>ÁREA TRAMITADORA</b> 4 - Compras Directas	<b>ENTE EMISOR</b> 1070 - SECCION DE COMPRAS DIRECTAS	<b>RUBRO</b>
SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES		

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	UNI	1		<p>16743 - MUEBLES MODULARES Confección e instalación de muebles modulares para la Sección de Robo de vehículos ubicado en el edificio del OIJ, ubicado en el I Circuito Judicial San José. Demás especificaciones técnicas según el cartel.</p> <p>Plazo de entrega: 30 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax, correo electrónico o en forma personal lo que ocurra primero. Una vez que el adjudicatario reciba el pedido, se le concede un día hábil adicional al plazo indicado anteriormente, para que solicite de forma inmediata al Departamento de Servicios Generales, específicamente con el Arq Danilo Esquivel Garita, teléfono 2295-4424, o bien al correo dequivelg@Poder-Judicial.go.cr), una reunión de inicio de obras en la cual se dará un punto final a los trámites y procedimientos a seguir, así como también se ajustará la posible fecha de inicio de la obra. En caso de que esta reunión no se genere, empezará a contar la fecha de inicio del proyecto con base en las disposiciones que establece el pedido.</p> <p>Garantía: En los trabajos a realizar por un período mínimo de 10 años sobre los muebles y 3 años sobre pintura de paredes, a partir de la fecha de su entrega; obligándose a realizar las correcciones necesarias cuando sufran un deterioro mayor del normal en el plazo estipulado. Además el adjudicatario se comprometerá a cumplir en caso de fallos o reparaciones menores con un tiempo mínimo de respuesta de 48 horas.</p> <p>Garantía: 10 Años</p> <p>Plazo de entrega: Ver detalle.</p> <p>Lugar de entrega: Sección de Robo de vehículos ubicado en el edificio del OIJ, ubicado en el I Circuito Judicial San José.</p> <p>Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 17,265,535.93 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 17,265,535.93 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 17,265,535.93</p>	¢ 17,265,535.9300	¢ 17,265,535.93

Elaborado por  
Depto. de Proveeduría

Revisado por  
Depto. de Proveeduría

Aprobado por  
Depto. de Proveeduría

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

**NOTAS:**

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

				Subtotal a girar en colones:		¢ 17,265,535.93
<b>TOTAL EN LETRAS:</b>		<b>MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES</b>				¢ 17,265,535.93
(DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO COLONES 93/100)		<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>				¢ 17,265,535.93
		<b>2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)</b>				¢ 345,310.72
		<b>NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢</b>				¢ 16,920,225.21

**PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL**

<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	¢ 17,265,535.93
<b>MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO</b>	¢ 0.00
<b>TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢</b>	¢ 17,265,535.93

N° Expediente: 2016CD-000625-PROVCD Tipo de Procedimiento: Compra Directa Oficio Refrendo:  
 Autorización N°: Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Refrendo:  
 Contrato: - Garantía Cumplimiento: Si

**Observaciones del Pedido**

Req. 004352-SR-2016/ Analista Karla Gutiérrez Vindas./ Resolución 719-2016.  
 Correo electrónico del adjudicatario: info@fantini.cr  
 Comunicar este pedido al Departamento Servicios Generales, Administración OIJ.  
 Entero de gobierno, visible a folio 153 del expediente.  
 Garantía de cumplimiento, visible a folio 152 del expediente.  
 Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

**Oficinas Usuarias**

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	16743 - MUEBLES MODULARES	1014 - SECCION ROBO DE VEHICULOS	1

Elaborado por Depto. de Proveeduría	Revisado por Depto. de Proveeduría	Aprobado por Depto. de Proveeduría	Aprobado por Subproceso de Presupuesto	Visado por Macroproceso Financiero Contable
--	---------------------------------------	---------------------------------------	---	--

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
 ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.